

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: 208-GD-Ft-06	
			Versión: 4	Pág. 1 de 35
	Vigente desde: 07/06/2017			

<b>Tema o Asunto:</b>	Audiencia de Rendición de Cuentas CVP Vigencia 2023 – Cierre administración			<b>Reunión Número:</b>	1
<b>Fecha:</b>	14 de diciembre de 2023	<b>Hora:</b>	9:00 am	<b>Lugar:</b>	Colegio Rodrigo Lara Bonilla Sede A – Carrera 43ª # 66-51 Sur, Barrio Candelaria La Nueva – Ciudad Bolívar y Transmisión vía Facebook Live
<b>Nombre y cargo de quien organiza la reunión:</b>	Caja de la Vivienda Popular (CVP)				
<b>Archivada en:</b>	Carpeta de Calidad				



**La Caja de la Vivienda Popular**  
te cumple a Bogotá

# Te invitamos a la rendición de cuentas Vigencia 2023

**FECHA**  
**14 DIC**

**HORA**  
**9:00 a.m.**

**LUGAR**  
Colegio Rodrigo Lara Bonilla sede A,  
Carrera 43 A No. 66-51 sur  
Candelaria La Nueva Ciudad Bolívar

**Modalidad MIXTA**  
(Presencial y con transmisión en facebook)  
**a través de**  
**f LIVE**  
@CajadelaViviendaPopular

dudas o inquietudes: [participacvp@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:participacvp@cajaviviendapopular.gov.co)

**Formulario** sobre temas de interés, sugerencias y preguntas sobre la gestión de la **CVP 2020 - 2023**

**Consulte acá** el informe de Rendición de Cuentas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR | BOGOTÁ

Video registrado en la plataforma Facebook CVP  
<https://fb.watch/oWNofxywzL/?mibextid=Nif5oz>

## 1. ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida
- II. Intervención director CVP
- III. Presentación direcciones misionales CVP
  - a. Dirección de Mejoramiento de Vivienda
  - b. Dirección de Reasentamientos
  - c. Dirección de Urbanizaciones y Titulación
  - d. Dirección de Mejoramiento de Barrios
  - e. Dirección Gestión Corporativa
- IV. Preguntas recibidas por los asistentes virtuales y respuestas de la CVP
- V. Preguntas recibidas por los asistentes presenciales y respuestas de la CVP
- VI. Desarrollo mesas de diálogo con la comunidad

## 2. DESARROLLO

### I. Bienvenida

El moderador del evento da la bienvenida a la ciudadanía que está presente en el recinto y aquellas personas que se encuentran conectadas por las redes sociales de la Caja de Vivienda Popular (CVP).



## II. Intervención director CVP

Javier Andrés Baquero Maldonado, Director de la CVP saluda a los asistentes y la ciudadanía que acompañan el evento vía streaming. Destaca la importancia de rendir cuentas, de contar lo que se está haciendo, así como, los retos que se han tenido. Para la entidad, el control social y la transparencia son fundamentales al momento de contarles a la ciudadanía que se ha hecho con los recursos invertidos en los proyectos y programas liderados por la CVP. Asimismo, el control social se ha convertido en una práctica importante al interior de la entidad, reconoce la labor de los ciudadanos en el seguimiento a la ejecución de las obras, y se han conformado equipos que ayudan de manera participativa a la gestión de los proyectos. Para la entidad, no sólo es importante promover la rendición de cuenta sino el control permanente de los proyectos.



El director recuerda que la CVP, es una entidad adscrita al sector hábitat, que tiene autonomía administrativa. Asimismo, señala que se tiene la responsabilidad de trabajar por los barrios

de origen informal, barrios de estratos 1 y 2, particularmente para dos asuntos: mejorar la vivienda y mejorar los barrios. Frente a la vivienda se hace titulación, reconocimiento de las construcciones por medio de la curaduría y se realiza mejoramiento de los entornos (barrios) vías, parques, andenes, alamedas, a los cuales se les está incorporando elementos de construcción sostenible y ecourbanismo. Hay un elemento que es importante que no está en los barrios de origen informal, que no son legalizados, sino que son los que se denominan ocupaciones en la ciudad, que se dan en lugares que no se pueden habitar porque son zonas de riesgo, para lo cual, se tiene el programa de reasentamientos con el que se busca que los hogares se trasladen a un lugar más seguro.

La visión que se tiene es lograr que se pueda mejorar de manera integral los territorios, que los hogares puedan tener una mejor calidad de vida. ¿De cuánto estamos hablando? Hablamos de un conjunto de hogares, particularmente, en Bogotá llega a ser casi el 30% del territorio de la ciudad, es decir, de los 8 millones de habitantes más de 2 millones de personas viven en estos territorios. También es importante saber que, en los territorios de origen informal, se produce la misma cantidad de vivienda que en urbanizaciones, normalmente se producen cerca de 21 mil viviendas de manera formal y en los barrios populares se producen entre 17 mil y 19 mil viviendas al año, gran parte se construye sin licencia. Esto tiene un reto, no necesariamente las viviendas son seguras, porque no tienen análisis técnicos para poder construir las, se construyen a partir del conocimiento popular. A hoy son cerca de 7 mil hectáreas sobre las cuales tenemos que hacer proyectos.

En el marco del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), se definieron algunos instrumentos que pueden fortalecer a la entidad como son el Plan Integral de Mejoramiento del Hábitat de los barrios de origen informal, ahora se va a realizar un trabajo conjunto con todas las entidades desde el Consejo de Gobierno, desde allí se va a decidir cuáles son los barrios a mejorar y cuáles son los proyectos que se van a realizar en cada uno de éstos, de tal manera, que no sea sólo desde la Secretaría Distrital de Hábitat o la Caja de la Vivienda Popular, sino todos trabajando de manera articulada en un mismo territorio para generar un mejoramiento integral.

Por otra parte, se va a trabajar en un proceso denominado Plan Vecinos, el cual consiste en que los vecinos de un barrio puedan decidir, por ejemplo, en la transformación de una manzana que permita generar un mejor espacio público, para equipamientos en salud, cultura, educación. Con este instrumento, se va a poder construir más de tres pisos en los barrios de origen informal para tener mayor edificabilidad (mayor cantidad de pisos), aumentado el valor del predio.

Asimismo, dentro del POT se estableció que la CVP sea un operador urbano, esto significa que se pueden diseñar proyectos a gran escala, proyectos que sean de 1.000 o 2.000 vivienda, así como, planear ciertos territorios.

Se continúa fortaleciendo los instrumentos existentes como el Plan Terrazas, la Curaduría Pública Social, el mejoramiento o saneamiento de títulos para cada uno de los hogares, son cosas que quedaron en el POT aprobado por la Alcaldesa y que esta administración deja para los siguientes 15 años.

Dentro de los logros alcanzados se destacan:

- 3.102 títulos de propiedad entregados a los hogares
- 1.811 hogares reasentados
- 1.092 actos de Curaduría Pública Social (licencias)
- 1.065 viviendas en ejecución en el marco del Plan Terrazas
- 139 hogares con Banco de Materiales (6.000.000 c/u) para que sigan construyendo
- 72.775 metros cuadrados de espacio público construido y entregado
- 31.514 metros cuadrados en construcción
- 50 barrios mejorados (calzadas, vías, parques, andenes, alamedas) con la participación de la comunidad
- 291.000 ciudadanos beneficiarios

En cumplimiento de las metas, se ha logrado en total casi del 100% de ejecución de los recursos, en este año se ha llegado al 86% de la ejecución se espera cerrar alrededor del 95% que son en contratos y girar recursos a los hogares.

Con respecto a otros programas que tiene la entidad, ya se logró la meta establecida en el PDD frente a la entrega de títulos, incluso se superó.

En esta administración se logró

Entre 1997 y 2002, se entregaron alrededor de 15 mil créditos, sin embargo, hubo unos hogares vulnerables que no pudieron pagar su deuda, en esta administración se identificó ese problema y se pudo ayudar a pagar esos pasivos de 674 familias (intereses y recursos de capital).

En términos de ejecución presupuestal, con recursos de inversión se han llegado a un total aproximado de los cien mil millones de pesos. Desde la Secretaría Distrital de Hábitat también nos han dado recursos para subsidios, los cuales se depositan en una fiduciaría para ejecutar los proyectos como el Plan Terrazas. En este momento, se alcanza una ejecución del 86% de los recursos, en términos de comprometerlos. En materia de giros se tiene una ejecución 60% y se espera llegar al 80%.

La entidad tiene unos retos:

- ¿cómo lograr que, en las zonas de alto riesgo, no vivan personas? Se ha realizado el reasentamiento, sin embargo, dichos lugares vuelven a ser ocupados. En la ciudad, se llega cerca de 30 mil ocupaciones en territorios de alto riesgo. Es importante tener cuidado al momento de comprar un predio, se debe verificar que no sean en zonas de alto riesgo porque no se pueden habitar.
- Disminución del déficit cualitativo (reforzamiento, Plan Terrazas, mejoramiento habitacional), optimización de recursos y eficiencia de la Curaduría Pública Social.
- Fortalecer la participación ciudadana en los proyectos de mejoramiento de barrios.
- Fortalecer la intervención en la ciudad informal, lograr la titulación de los predios.
- Continuar fortaleciendo la contratación transparente y eficiente. Se tienen contratistas que no cumplen con la tarea que deben hacer.
- ¿Cómo lograr la articulación con otros sectores (empresa, academia) para mejorar los territorios?

La CVP es una entidad, que tiene más de 80 años, con procesos antiguos que se deben cerrar, proyectos más de 10 años (cierre de fiducias y reintegrar los recursos a la Secretaría Distrital de Hacienda para que se puedan utilizar en nuevos proyectos).

El director concluye su intervención para dar paso a la presentación de cada una de las direcciones misionales.

### **III. Presentación direcciones misionales CVP**

#### **a. Dirección Mejoramiento de Vivienda – Camilo Poveda**

Se presenta un video de beneficiarias(o) (Romelia Delgado, Natalia Vallejo, Sofía Vallejo, Jazmín Delgado, Manases Delgado) del Plan Terraza, a través del cual cuentan su historia con el desarrollo de este programa.

Posterior se proyecta pregunta de ciudadano:

- Luis Hernando Calderón – Fiscal Junta de Acción Comunal de Carolina III: ¿Es posible que la Caja de la Vivienda Popular colabore con un Plan Terrazas para poder hacer ampliación del salón comunal o cualquier otra obra que sea de dotación? Con objetivos dedicados a la comunidad, tanto a niños como adultos mayores y personas adultas.

El director de Mejoramiento de Vivienda inicia su intervención dando respuesta al señor Luis Hernando haciendo mención al Acuerdo 004 del 2008, se definieron las capacidades y potestades de la CVP, en este caso puntual, sólo se tiene potestad para intervenir vivienda, para intervenir dotacionales y equipamientos se debe dirigir a otras entidades, en el caso de los salones comunales se debe dirigir a la Alcaldía Local, IDPAC y acompañamiento del DADEP.



Por otra parte, hace referencia a los logros estratégicos del Plan Terrazas, retomó lo mencionado por el director general frente a la expedición de los 1.092 actos de reconocimiento por la Curaduría Pública Social, 1.065 viviendas adjudicadas, de las cuales, 416 en ejecución (obra física), se han entregado 85 viviendas en el transcurso del año. Respecto al Banco de Materiales se han beneficiado 139 hogares, es un aporte que hace la administración distrital para la continuidad de la construcción de la vivienda, en el sentido de progresividad, en el entendido que se debe garantizar mejores materiales y darles accesibilidad a los hogares, en virtud de esto, se implementó esta iniciativa que se espera continúe en la siguiente administración.

De los 1.250 hogares beneficiarios del piloto del Plan Terrazas, 2.380 personas miembros de los hogares han sido atendidos.

Frente a la ejecución de las metas a cargo de esta dirección se compartió la siguiente información:

Meta: Estructurar 1.250 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional “Plan Terrazas”, con los componentes técnicos, social, jurídico, financiero para determinar la viabilidad del predio y el hogar por modalidad de intervención (habitabilidad, reforzamiento, construcción en sitio propio)

META CUATRIENIO	AVANCE CUATRIENIO		META VIGENCIA 2023	AVANCE VIGENCIA	
1250	1250	100%	414	414	100%

Meta: Ejecutar 1250 intervenciones en desarrollo del proyecto piloto del Plan Terrazas para el mejoramiento de vivienda y el apoyo social requerido por la población para mejorar sus condiciones habitacionales, con la supervisión e interventoría requerida para este tipo de proyectos (obras adjudicadas).

META CUATRIENIO	AVANCE CUATRIENIO		META VIGENCIA 2023	AVANCE VIGENCIA	
1250	1065	85%	604	519	86%

La dirección está trabajando para poder dejar formulado los respectivos procesos que permitan llegar a la meta establecida.

Sobre las obras en ejecución, se tienen en las localidades de San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar, se tienen 416 viviendas en ejecución, adjudicadas 1.065 las cuales iniciarán su proceso constructivo en los próximos días. Como se mencionó, se han entregado 85 viviendas, 58 en San Cristóbal y 27 en Usme y se tienen 185 obras en proceso de contratación.

Meta: Expedir 1.500 actos de reconocimiento de viviendas de interés social en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría Pública Social definida en la estructura misional de la CVP.

META CUATRIENIO	AVANCE CUATRIENIO		META VIGENCIA 2023	AVANCE VIGENCIA	
1250	1092	73%	500	342	68,4%



Meta: Implementar el 100% del banco de materiales como un instrumento de soporte técnico y financiero para la ejecución del proyecto piloto del Plan Terrazas, que contribuya a mejorar la calidad de los materiales y disminuir los costos de transacción.

META CUATRIENIO	AVANCE CUATRIENIO		META VIGENCIA 2023	AVANCE VIGENCIA	
1250	100%	88,71%	90%	68%	68%

Meta: Implementar 5.000 acciones administrativas, técnicas y sociales que generen condiciones para iniciar las intervenciones del proyecto piloto Plan Terrazas.

META CUATRIENIO	AVANCE CUATRIENIO		META VIGENCIA 2023	AVANCE VIGENCIA	
5000	3444	69%	1700	1391	82%

Meta: Entregar y firmar acta de entrega de vivienda en condiciones de habitabilidad de 1.250 viviendas mejoradas en el marco del Plan Terraza.

META CUATRIENIO	AVANCE CUATRIENIO		META VIGENCIA 2023	AVANCE VIGENCIA	
1250	85	6,8%	258	27	10%

El porcentaje es bajo porque el Plan Terraza inicia en la etapa de prefactibilidad, factibilidad, estructuración de proyectos, pasa a la Curaduría Pública Social, se expiden los actos administrativos y posterior a las licencias, se inicia el proceso constructivo. La meta fue ambiciosa, en cabeza de la Alcaldesa y la dirección de la CVP, sin embargo, se han venido adelantando todas las acciones, se estructuraron los 1.250 proyectos, se cuentan con 1.096 licencias y 1.065 en ejecución.

Por otra parte, hizo mención a los espacios de diálogo en los territorios a través de los liderazgos reconocidos por la comunidad:

- 19.863 predios convocados.
- 46 espacios de diálogo con líderes y lideresas.
- 96 espacios de diálogo con potenciales beneficiarios para la postulación y recolección de documentación.
- 3.273 visitas técnico sociales, primer diálogo con las familias en sus viviendas para establecer acuerdos sobre el alcance y diseño.

El director de Mejoramiento de Vivienda finaliza su intervención con la ejecución presupuestal:

AÑO	EJECUCIÓN
2020	\$ 4.024.786.953
2021	\$ 12.907.465.350
2022	\$ 14.731.105.924
2023	\$ 16.729.603.818
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 48.392.962.045</b>

Marisol Balteros – Beneficiaria de la CVP Localidad de San Cristóbal ¿Cómo me pueden ayudar con mi mejoramiento de vivienda porque tengo mi apartamento como lo recibí?

Para darle respuesta a la señora Marisol, el Plan Terrazas se desarrolla en territorios priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat, se hacen unas intervenciones enfocadas a mejorar las viviendas que se encuentran ubicadas en barrios de origen informal, para acceder al Plan Terrazas, las viviendas no deben tener un avalúo catastral superior a las 150 SMMLV, las viviendas deben estar ubicadas en los sectores priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat, los ingresos familiares deben ser inferiores a 4 SMMLV, algún miembro del hogar debe ser propietario o poseedor del inmueble, el barrio debe estar ubicado en territorio legalizado urbanísticamente y no deben estar ubicado en zonas de riesgo. Estos son los requisitos que se deben tener en cuenta para presentarse y postularse al Plan Terrazas.

Hay otros requisitos dispuestos por la Alcaldía Mayor, ha priorizado a grupos sociales para acceder al proyecto, en los que haya jefatura de hogar femenina, que haya jefatura de hogar con adulto mayor, hogares integrantes menores de edad o que tengan integrantes con discapacidad o enfermedades de alto costo, integrantes de grupos étnicos y hogares víctimas del conflicto armado.

b. Dirección de Reasentamientos – Ricardo Serrato

Se presenta un video con la historia de beneficiarias que salieron del barrio Triángulo Alto y las reubicaron en Arboleda Santa Teresita.

Posterior se proyectan las preguntas ciudadanas:

- Desiré Linares – Habitante del barrio Las Mercedes en la localidad de San Cristóbal: ¿Por qué se demoran tanto en pagar los arriendos cuando la persona es reubicada?
- Edilsa Sobricama – Miembro del cabildo Wounaan Noman de Bogotá, Etnia Wounaan: Quisiera saber si hay posibilidad que el otro año sigan pagan el arriendo.

El director de Reasentamientos inicia su intervención resaltando la importancia de rendir cuentas contando lo que hacemos, cómo lo hacemos y por quiénes lo hacemos. En el video se puede apreciar la razón de ser de la dirección de Reasentamientos, es quizás, la labor más bonita que tiene la entidad, porque nos encargamos de ir a las zonas de alto riesgo no mitigable donde se encuentran viviendo familias y contarles que pueden estar en el programa permitiéndoles cuidar, proteger y salvaguardar la vida.

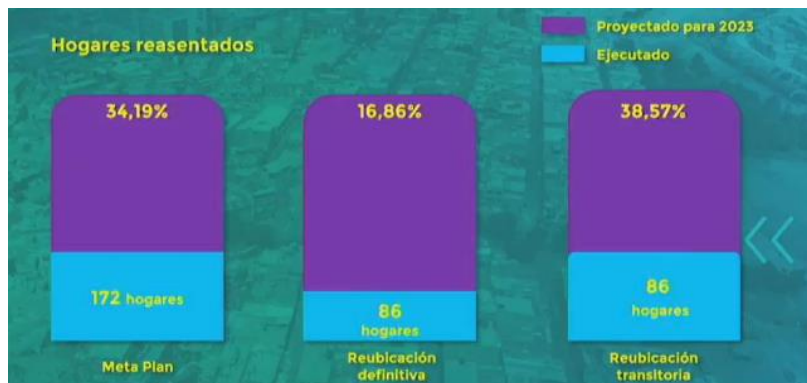


Desde la dirección se ejecutan varias metas, una de ellas es meta Plan de Desarrollo que está relacionada con reasentar a 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable y se presenta la siguiente información:



A la fecha, se tienen 1.811 hogares reasentados de los 2.150 hogares establecidos en la meta PDD.

Con relación a la meta del proyecto de inversión 7698 para la vigencia 2023 relacionada con reasentar 503 hogares ubicados en las zonas de alto riesgo no mitigable, se presenta la siguiente información:



Frente a esto, se tiene dos situaciones: i) reubicación definitiva que es cuando la familia entra a habitar su solución de vivienda definitiva y la ii) reubicación transitoria es aquella que le permita a la familiar salir de su vivienda en zona de alto riesgo no mitigable, mientras gestiona la documentación, poder conseguir su vivienda usada o si es proyecto de la Caja y se le entrega la vivienda, la entidad puede pagar el arriendo.

En este momento, el director de Reasentamientos da respuesta a la señora Edilsa Sobricama, manifestando que, si se puede seguir pagando el arriendo, ya que es un mecanismo que tiene

el programa para salvaguardar la vida de las familias a través de la ayuda de relocalización transitoria.

Frente a la pregunta realizada por la señora Desiré, al interior de las entidades se deben surtir unos trámites administrativos que quizás, no se logran comunicar de la manera más efectiva a las familias para que el trámite sea exitoso, teniendo en cuenta que son corresponsables con la entrega de documentos para que el pago del arriendo sea un poco más ágil y no haya demoras.

Ahora bien, frente a la ejecución de las metas:

Meta: Asignación del Valor Único de Reconocimiento (VUR) para reubicación definitiva. Dentro del programa de reasentamientos, a las familias dependiendo de sus condiciones se les realiza esa asignación, plasmado taxativamente en el Decreto 330 de 2022, correspondiente a 90 salarios mínimos, a hoy son \$104.400.000.

2020	2021	2022	2023	ACUMULADO
55	207	422	189	<b>873</b>

Se han beneficiado 873 hogares, de un total de 1.223.

Meta: Adquisición de 116 predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, se realiza un avalúo de cada uno de los inmuebles a través del instrumento de adquisición predial. Hasta el momento, se cuenta con 114 instrumentos financieros asignados de 116 hogares. Esta meta se cumple antes de finalizar la vigencia del PDD.

2020	2021	2022	2023	ACUMULADO
27	37	41	9	<b>114</b>

Meta: Entrega de viviendas para reubicación definitiva

2020	2021	2022	2023	ACUMULADO
0	797	437	86	<b>1.320</b>

Se han entregado 1.320 viviendas, de un total de 1.749.

Meta: Instrumentos financieros para relocalización transitoria, hace referencia a los nuevos hogares que ingresan al programa de reasentamiento.

2020	2021	2022	2023	ACUMULADO
0	139	266	86	491

Han ingresado 491 familias nuevas, de un total de 636.

Respecto a la ejecución presupuestal, se presenta la siguiente información:

AÑO	EJECUCIÓN
2020	\$ 10.451.933.639
2021	\$ 23.514.040.919
2022	\$ 34.035.025.130
2023	\$ 14.707.060.040
TOTAL	\$ 82.708.059.728

c. Dirección Mejoramiento de Barrios – Laura Sanguino

Se presenta un video en el cual se hace mención al modelo de gestión social Nuevos afectos, Nuevos Territorios, siendo la participación el eje de las obras que se ejecutan, como fueron los desarrollados en San Pedro, localidad Usme y Alto Fucha, localidad San Cristóbal, a través de los cuales más allá de mejorar la infraestructura se ha fortalecido el tejido social en estas comunidades.

Posterior se proyectan las preguntas ciudadanas:

- José Barbosa Niza – Habitante Barrio San Pedro de Tibabuye: En los contratos que ha tenido la Caja de Vivienda Popular con los contratistas, ¿ha habido fallas en el cumplimiento de éstos y qué medidas ha tomado la CVP?
- María Magdalena Torres Sánchez - Habitante Barrio San Pedro de Tibabuye: Mi inquietud que tengo para la Caja de Vivienda Popular, es unas bajantes de aguas lluvias que hay, si es posible que las arreglen, porque eso perjudica la obra que están haciendo.
- Myriam Peña – Representante del Barrio Carolina III: ¿Caja de Vivienda Popular nos puede gestionar cinco calles que nos faltan?

La directora de Mejoramiento de Barrios hace un saludo a todos(as) los representantes de los barrios que acompañan. Menciona que la participación ciudadana es el eje del trabajo que se realiza desde la dirección.



Inicia respondiendo la pregunta de la presidenta de la Carolina, está próximo a iniciar la construcción de unas vías allí, quedan cinco vías, se hicieron los andenes (están en asfalto). El fondo tiene estudios y diseños, tiene la potestad de ejecutarlas. Se puede hacer la gestión en conjunto con las comunidades, para la siguiente vigencia se está preparando un paquete para la localidad de suba, es posible que allí logren ser priorizadas según la gestión que se haga.

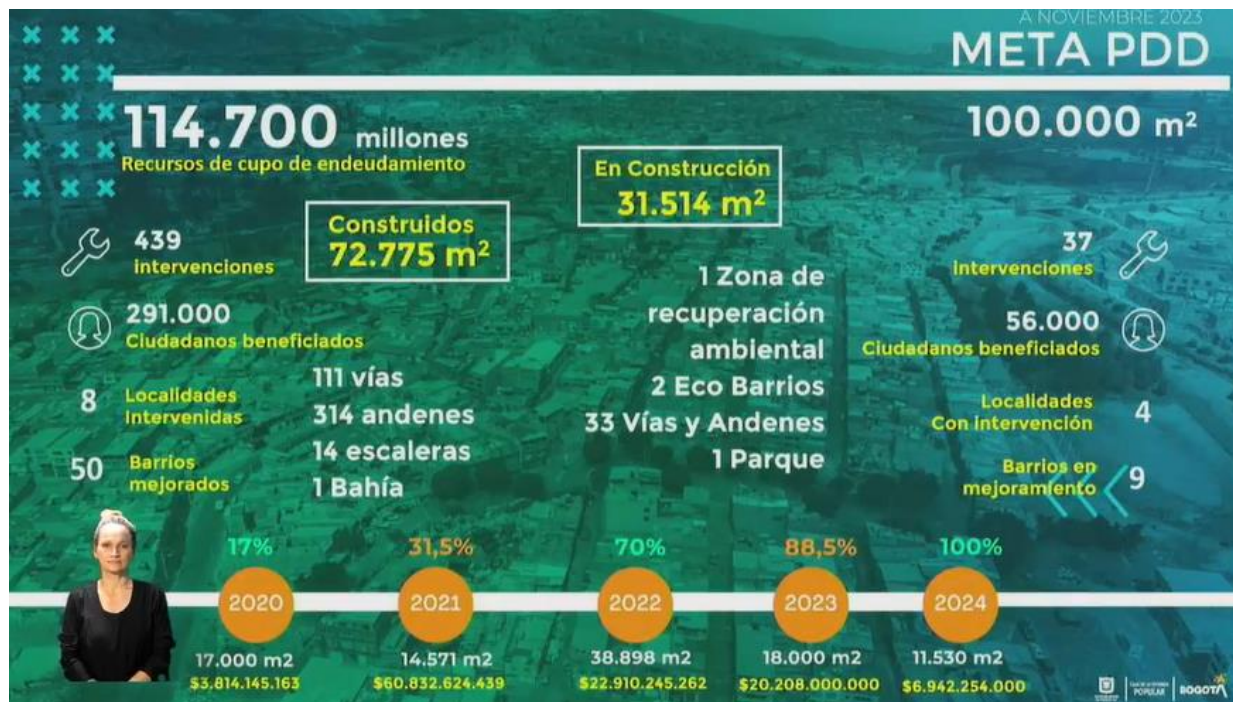
Frente a la pregunta realizada por la señora María Magdalena, allí solo se intervino las calzadas, los andenes ya están hechos por tanto se puede ayudar con las bajantes. Es una adecuación que debe realizarla usted misma. Como la entidad está en el sector, se puede brindar acompañamiento en caso de requerirlo.

Sobre la pregunta de los incumplimientos de los contratistas realizada por un ciudadano de localidad de Suba, mencionar que a hoy no se presentan retrasos ni inconvenientes en la obra, si bien es una situación que puede ser recurrente, contamos con unos mecanismos, por eso es fundamental que los ciudadanos, a través de su veeduría nos brinde la información de primera mano. Formarse como comité de veedurías, coadyuvar con la administración.

La gestión de la Dirección de Mejoramiento de Barrios está centrada en la construcción de vías, andenes, alamedas, parques, ecobarrios, bahías, obras de mitigación y servicios públicos, en barrios autoconstruidos y legalizados, estratos 1 y 2 priorizados por la Secretaría Distrital de

Hábitat, con el propósito que las obras tengan una durabilidad y accedan a todos los beneficios. Tenemos 104 mil metros cuadrados contratados distribuidos en 8 localidades intervenidas: Suba, Usaquén, San Cristóbal, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe y Bosa. Se tienen 346.000 ciudadanos beneficiados, 476 intervenciones y 59 barrios mejorados. El proyecto de inversión 7703 “Mejoramiento Integral de Barrios con Participación Ciudadana”.

De la siguiente manera, se presenta la información frente a la ejecución de meta PDD:



Se hizo un recuento de las obras ya entregadas en San Cristóbal, Usme, Suba, Usaquén, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe.

En construcción se tiene dos ecobarrios: Valles de Cafam (Usme) y La Roca (San Cristóbal). En Caracolí, es el reasentamiento más grande de América Latina.

El componente de participación ciudadana siempre ha sido fundamental para la cocreación con la comunidad, a través del cual se busca la sostenibilidad de los barrios, que las comunidades tengan mejores herramientas de gestión. Se tienen unos podcasts Relatos de Cuadra: el primero historias de barrios, el segundo ingenieros de barrios y un tercero que se hará sobre los ecobarrios.

Lo que logramos:

- Se construyó un índice para medir los impactos de las intervenciones sobre todo en términos de sostenibilidad, apropiación democrática del territorio, nuevo contrato social y ambiental, desarrollo territorial. Se mejoró en todos los indicadores, la medición se realizó



en cinco barrios: cuatro de Alto Fucha y uno de la Flora en Usme, se construyeron cuatro indicadores generales, 32 indicadores particulares y 532 variables.

- Se logró cuatro reconocimientos del programa:
  - o Segundo puesto Servicio Civil Distrital en la categoría de Participación Ciudadana y/o Control Social, con la implementación del modelo de gestión social Nuevos Afectos, Nuevos Territorios en Alto Fucha y San Pedro.
  - o Séptimo Puesto índice de Innovación Social de la Veeduría Distrital con la iniciativa Pactos por el Hábitat Digno.
  - o El IDPAC reconoció las acciones de protección de las comunidades a través del mejoramiento de barrios.
  - o Asuntos del Sur dio reconocimiento a la innovación democrática.

La directora cierra su intervención agradeciendo a las comunidades por ser parte de los proyectos.

d. Dirección Urbanizaciones y Titulación – Mario Pérez

Se presenta un video sobre las historias de las personas que han sido beneficiarias con la entrega de títulos.

Posterior se proyectan las preguntas ciudadanas:

- o Angie Muñoz – Habitante Barrio Berbenal Sur, Localidad Ciudad Bolívar: ¿Cuáles son los documentos o procesos para realizar todo el tema de legalización? Ya que han pasado varias personas recogiendo los papeles, pero a ciencia cierta no nos han indicado a donde nos debemos acercar.
- o Yolanda Inés Jiménez Porras – Habitante Barrio Santa Viviana, Localidad Ciudad Bolívar: Hay un proyecto del Transmicable y en la cuadra donde yo estoy va a quedar una estación del Transmicable, entonces mi pregunta para la Caja de la Vivienda Popular, ¿si ellos me ayudan con la escritura?

El director inicia dando un saludo a los beneficiarios del proceso de titulación, quienes a su vez han sido vigilantes para que esto se realice de manera correcta y se pudiera cumplir a la comunidad.



Sobre la inquietud realiza por la señora Angie, menciona que hay unos requisitos: que el bien sea fiscal, que se acredite el pago del impuesto predial por un tiempo no menor a cinco años, ocupar el predio por más de 10 años, se realiza un estudio técnico y jurídico desde la dirección para poder expedir el título de propiedad.

Respecto a la segunda inquietud de la señora Yolanda, señala que hace algunos años, la CVP venía desarrollando los procesos de titulación en ese sector de Santa Viviana, sin embargo, por inconvenientes técnicos en el proceso de registro se decidió para el proceso. Luego de surtir las dudas sobre el mismo, la entidad va a retomar el proceso.

Una vez resultas las preguntas realizadas, el director inicia con su presentación, en la cual manifiesta que desde la dirección se titulan predios de estrato 1 y 2 haciendo un acompañamiento técnico, jurídico y social. Asimismo, se entregan las zonas de cesión obligatorias de los desarrollos que antiguamente tenía la CVP y de los nuevos que va a implementar.

Se ha desarrollado titulación por cesión gratuita en Bosa (Brisas del Tintal y Manzanares); Ciudad Bolívar (El Paraíso, Bella Flor, Tanque Laguna, Potosí, y Las Brisas) y San Cristóbal (Arboleda Santa Teresita).

Frente a la Titulación por procesos de pertenencia se han realizado en Santa Fe (Santa Rosa de Lima), Fontibón (La Palestina), Suba (Suba), Ciudad Bolívar (Bogotá II Sector y Nutibara). Estos procesos de pertenencia estaban un poco olvidados, desde la entidad se realizaron mesas de trabajo con las alcaldías locales para solucionar esa carencia que tenía la comunidad de tener su título de propiedad.

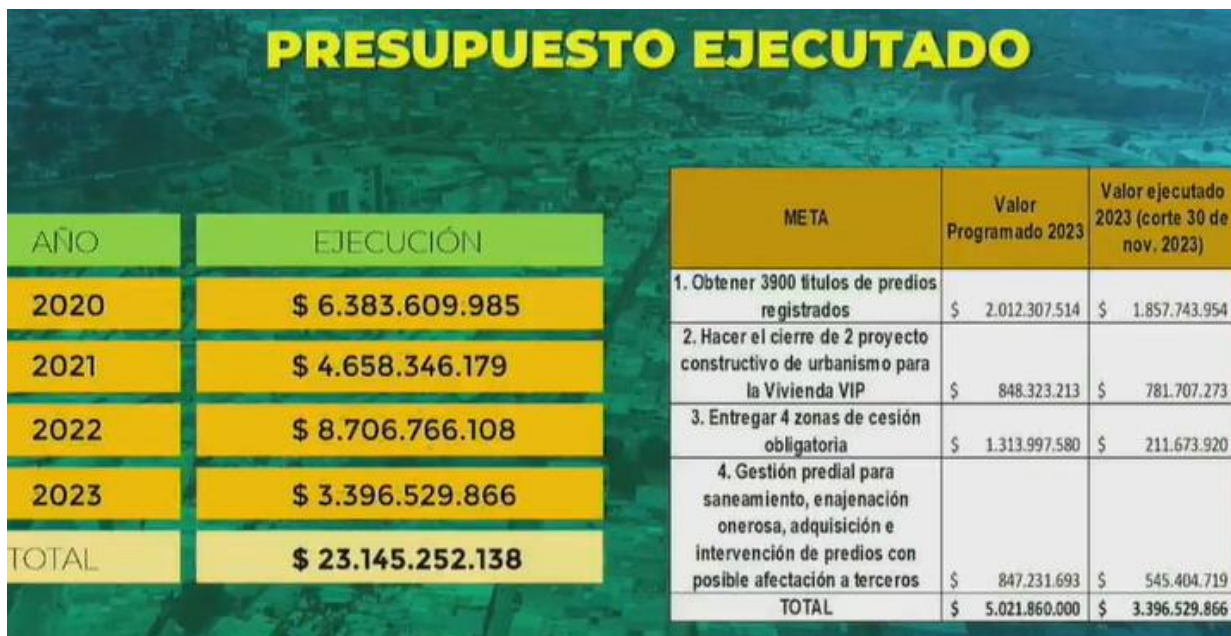
A la fecha se han entregado 3.167 títulos.

En relación con los cierres de proyectos, en la manzana 54 – Ciudad Bolívar, se gestionaron 97 unidades habitacionales. En Arboleda Santa Teresita se concibió para 1.032 viviendas.

Sobre las zonas de cesión obligatoria, se hizo entrega de 3 zonas (Mirador de Illimani, Polideportivo Atahualpa, Parque Gaitán Cortés) y en proceso (Zonas verdes Las Lomas Pijaos).

Por otra parte, se logró el saneamiento de las supermanzanas 1 y 3 del Parque Metropolitano.

Respecto a la ejecución presupuestal, el director menciona lo siguiente:



Una vez finalizada la intervención de las direcciones misiones se dio paso a la presentación de la Dirección Gestión Corporativa.

e. Dirección Gestión Corporativa – Cristina Sánchez

Inicia su exposición señalando que esta dirección brinda soporte operativo transversal para que las misionales y las dependencias de apoyo puedan funcionar. También tienen a cargo el proceso de atención al ciudadano, donde se atienden las quejas, denuncias, inquietudes, preguntas y se espera poder atender a satisfacción. Hay un proceso importante Mi casa sin deuda, el cual inició cuando se hizo revisión para generar alivios a los deudores que tenían deudas impagables, la semana pasada se entregaron beneficios, alivios económicos y depuración de cartera.

Como resumen, se tienen 21 mil millones aplicados como beneficios de alivios a los deudores correspondiente a 592 beneficiarios.



En relación con la depuración de cartera contable, se tiene un valor depurado de \$3.300 millones de pesos, lo cual representa 330 deudas y créditos depurados. Este proceso en un 90% ya concluyó, se tiene 47 procesos y 35 casos que se encuentran en depuración. Con lo anterior, las familias pueden hacer otra proyección en su calidad de vida.

Finalizadas las exposiciones se da pasa las inquietudes planteadas por la ciudadana:

#### **IV. Preguntas recibidas por los asistentes virtuales y respuestas de la CVP**

- a) Alexander Patiño: ¿Por qué hay retrasos en las obras y que se está haciendo frente al incumplimiento por parte de algunos contratistas?

El director general menciona que como todos saben los proyectos se realizan a través de convocatorias públicas, se utilizan los pliegos tipo, se aplican los mecanismos para la selección de un contratista, se hacen los procesos de la manera más rigurosa, se hace revisión de todos los documentos, en algunos casos se presentan más de 15 contratistas y a todos se les evalúa, para seleccionar al mejor y empezar la ejecución. ¿Por qué existen retrasos? Pueden darse por la complejidad de la obra, por permisos otorgados por otras entidades y también sucede a veces por la falta de capacidad de los contratistas, porque muchas veces tienen varias obras al tiempo en otros lugares. Por esto, se ha dificultado el cumplimiento de las obras. En este momento, tenemos problemas en vivienda con dos contratistas que nos dejaron las obras paradas, en

urbanizaciones con un contratista que no cumplió en Arboleda y no se pudieron entregar las obra. Cuando un contratista no cumple, afecta la vida de todos.

¿Qué se está haciendo frente a esto? Hay unos mecanismos establecidos por ley, denominados procesos de incumplimiento, se hace un llamado de atención, sino se acata, se imponen multas y también se utilizan las pólizas, todo esto para recuperar los recursos. Cuando un contratista nos queda mal, deja la obra pendiente y toca volver a contratar a otra empresa para continuar la obra. Por eso es importante el seguimiento que hacemos, también la función de interventoría y el trabajo que realizan los ciudadanos con los ejercicios de control social.

b) Manuel Salas: La participación ciudadana es muy importante para el fortalecimiento de los programas, ¿Qué se está haciendo por parte de la Caja?

El director general señala que es importante que los ciudadanos hagan parte de las obras, porque esto hace que sea un trabajo conjunto. En vivienda, las familias construyen con el banco de materiales, definen si están de acuerdo con los diseños y en barrios se trabaja colectivamente con Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios para que haya un mejoramiento integral. Para la entidad, es clave que apropien de los proyectos porque son los ciudadanos los que permanecerán en el territorio. Agradece el tiempo que los ciudadanos invierten en participar en estos proyectos.

Asimismo, extendió su agradecimiento al equipo de la entidad por la labor desarrollada que permite mostrar los resultados el día de hoy.

c) Mauricio Pedraza y Janeth Leguizamon han enviado felicitaciones a la gestión de la Caja de la Vivienda Popular.

d) Alexander Patiño: pregunta por las obras de Flora Tihuaque - Juan José Rondón

La directora de mejoramiento de barrios menciona que, si bien se construyeron unas obras en ese sector, quedaron pendientes otras. Se construyeron obras en el barrio San Pedro y quedaron pendiente San Pedro parte alta y Villa Rosita. La Caja tiene estudios y diseños para el espacio público, como ustedes saben, en ese sector de la Flora hay deficiencias con el acueducto y alcantarillado, sobre todo en la provisión de agua potable, tema que está trabajando la empresa de acueducto, estamos a la espera que ellos resuelvan y nosotros nos hemos reunido varias veces con la comunidad. Tenemos entendido que la empresa de acueducto está por iniciar las obras en Villa Rosita y en San Pedro parte alta está un poco parado, pero nosotros estamos haciendo seguimiento. Se ha dicho a la comunidad es importante que se resuelva ese tema, normalizar las redes, con el propósito de desarrollar las obras de espacio público.

e) Magda Acevedo: ¿cómo acceder al Plan Terrazas?

El director de mejoramiento de vivienda señala que en la sede la CVP tenemos la Curaduría Pública Social, hay un equipo social que les puede dar instrucciones o acompañamiento para vincularse al Plan Terrazas o información general. Para darle respuesta puntal, el proyecto piloto se trabaja en territorios priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat, se deben cumplir con unos requisitos específicos: viviendas con avalúos catastrales inferiores a los 150 salarios

mínimos, estar ubicados en los sectores priorizados, los ingresos familiares deben ser inferiores a 4 salarios mínimos, algún miembro debe ser propietario o poseedor del inmueble sujeto a la intervención, el barrio debe estar ubicado en territorio legalizado urbanísticamente, el predio no debe estar en zonas de alto riesgo. Estos son los criterios y la esperamos en la sede de la Caja para brindarle mayor información.

f) Paola Sánchez: ¿qué acciones están haciendo para la titulación de predios?

El director de titulación menciona que, a través del equipo social se realizan visitas técnicas en el territorio para caracterizar aquellas familias que cumplen con los requisitos para posteriormente acceder al proceso de titulación.

Con el proceso de mediación, en el sector Tanque Laguna, se espera entregar una cantidad importante de títulos, se está espera del concepto técnico de la notaría, para que estas familias puedan acceder al título de propiedad.

Asimismo, la entidad está haciendo nuevos estudios para la compra de predios para nuevos procesos de titulación.

#### **V. Preguntas recibidas por los asistentes presenciales y respuestas de la CVP**

a. Melquicides Ortiz – Junta de Acción Comunal Barrio Bella Flor: Estoy un poco molesto por que no tuvieron en cuenta las juntas de acción comunal como veedores. Por detrás de mi casa están haciendo un Plan Terrazas y no veo lo que están diciendo hoy acá, que los materiales son de primera, que las vigas, soy constructor y me he dado cuenta que no es como hacen las vigas de amarre.



Respuesta: Frente a los incumplimientos de los contratistas, se ha hecho un proceso de verificación permanente a todos los contratistas. Contractualmente tenemos, no solo al contratista de obra sino a una interventoría, encargada de hacer seguimiento, dar el aval con

respecto a los materiales. No obstante, di la instrucción al equipo para que visiten el barrio Bella Flor y revisen el estado de los materiales de esas casas, de acuerdo con la observación realizada.

- b. Gloria Largo: ¿qué está sucediendo con las personas de reubicación, llevan un año y aún no les han entregado las viviendas?



Respuesta: Hay que revisar cada caso, a la señora la invito a que le proporcione el número de cédula para revisar en qué estado se encuentra si ya salió de relocalización, si tiene o no selección de vivienda, donde la ha hecha para poder verificar.

Con respecto a Arboleda, el retraso en la entrega corresponde a incumplimiento de los contratistas, estamos próximos a hacer una entrega de los apartamentos que están pendientes.

- c. José Orlando Mora – Junta Acción Comunal Barrio Nueva Esperanza: Ustedes se comprometieron con nosotros en sacar una gente que se metieron al respaldo del barrio Nueva Esperanza y no se ha hecho, ya hubo un incendio, hemos tenido problemas de drogas. ¿queremos saber si la Caja sigue en proceso con la señora Alcaldesa?



Respuesta: Se necesita saber qué casos puntuales necesitan información porque tenemos unos en nuestras bases de datos que se encuentran finalizados con el IDIGER, para hacer el cruce de la información.

- d. Miguel Fagua – Localidad de Suba, San Pedro Tibabuyes: Director, usted al inicio habló del apoyo de la Caja para las licencias de construcción en barrios normales, toda esta zona del río, zona suba, alrededor del 90% están sin licencias, no sé si la licencia es para el mejoramiento de la vivienda o que el ciudadano pueda sacar su licencia



Respuesta: Respecto a la licencia de Curaduría, a través de la Curaduría Pública Social se reconocerán todas las viviendas que se construyan en barrios legalizados o de origen informal que estén legalizados, que las viviendas tengan un valor inferior a los 150 salarios mínimos, está abierto para toda la comunidad. Los trámites de apoyo técnico, reconocimiento a edificaciones existentes se pueden radicar por la página web o por la ventanilla de servicios ciudadano de la entidad. Los que tengan dudas, los esperamos en la sede la Curaduría Pública Social que queda sobre la carrera 13 con calle 54, en el primer piso de las instalaciones de la Caja.

- e. Andrey Tellez – Edil electo Localidad Ciudad Bolívar: Tenemos una inconformidad frente al Plan Terrazas en el barrio Potosí, ustedes mencionan que prontamente estarán entregando estas obras, ¿queremos saber qué día exactamente se entregará esa obra?

Queremos saber ¿Qué pasó con el contrato 987 del 2021? que es obras sobre vías del borde Soacha-Bogotá. Nosotros tuvimos reuniones en la Junta de Acción Comunal del Barrio Potosí, se mencionó que se iba a iniciar incumplimiento al contratista y presentaron tres propuestas: la primera era revisar si se puede con el mismo contrato hacer esas vías, la segunda saber si se podía hacer un contrato a bajo monto para terminar esas vías y la tercera, era priorizar en la próxima vigencia se pueden destinar recursos para culminar estas vías. El barrio Caracolí está lleno de huecos porque no se terminaron las obras, algunas obras en Santa Viviana tampoco se terminaron y en Potosí que se priorizaron cinco segmentos viales no han colocado una pala.

Creemos que el cable aéreo es muy importante para la localidad, el proceso de negociación con el IDU va muy quedado y las comunidades quisieran hacer un proceso de legalización de su vivienda y ojalá la Caja de la Vivienda Popular pueda ir a estos predios.





Respuesta: Junto con los contratistas desde el primer día, se ha venido hablando y haciendo verificación de entrega de información a las familias para que se garantice la coherencia entre los diseños y la ejecución de las obras. Si tuvimos algunos problemas con algunos contratistas que no lo realizaban de manera adecuada, ya hemos iniciado ese proceso de mitigar, estamos buscando los hogares que tienen inquietudes respecto a su diseño y a la intervención en general para poder realizar la respectiva socialización.

Para dar la respuesta puntual de la fecha, hay que revisar cada caso.

Por otra parte, nosotros tenemos en específico 25 vías y la zona de recuperación ambiental, que a hoy la Caja tiene reservas y se encuentra ejecutando. Frente a lo que nos falta, la Secretaría Distrital del Hábitat está haciendo las gestiones para conseguir el dinero de lo que está pendiente de la zona de recuperación, es una obra de altísima complejidad y bastante costosa, es un proyecto a largo plazo, por tanto, se hace por etapas, así se concibió. Estamos haciendo una primera etapa y hasta el momento nos ha ido bien, sin desconocer que se han tenido dificultades, específicamente, en el tema técnico porque el territorio de Caracolí es complejo (redes, servicios públicos, ocupaciones en el borde Soacha). El sábado se realizará reunión con la comunidad para llegar a acuerdos sobre esa etapa.

No se tiene el detalle de las alternativas porque es proceso liderado por la Secretaría Distrital del Hábitat, se tiene conocimiento que se han adelantado múltiples reuniones para recomponer esos contratos

Sobre el cable aéreo y los predios aledaños, la Caja de la Vivienda Popular va a implementar un trabajo social, va a realizar una caracterización, unas visitas para posteriormente, hacer un estudio jurídico y nuevamente hacer otra mesa de trabajo con la comunidad para determinar cuáles cumplen con los requisitos mencionados anteriormente. Tomamos los datos para dar fecha de visita con el equipo social.

- f. Jhon Freddy Daza: Hay 63 mil millones para el Plan Terrazas, ¿quién le entrega a uno las cuentas, que esos recursos si se están destinando para las casas?



Respuesta: Todas las viviendas tienen el mismo presupuesto de acuerdo al subsidio, se tiene un tope que es el subsidio distrital de vivienda, sin embargo, hay que tener en cuenta que el alcance de la intervención también dependen en gran medida del estado en que se encuentra la casa, nosotros tenemos que adelantar un reforzamiento, unas obras de modificación, adecuación, cimentación, hay casas que tienen unas mejores condiciones otras que no, entonces la intervención varía según el caso.

- g. José Vicente Bautista – Representante Barrio Manila: La Caja tiene el programa de titulación, tienen la mayor cantidad de nuestros documentos allá pero no ha resultado nada, eso estaba en manos de una abogada que pusieron de apellido Arévalo, el 30% estamos sin titulación. Se hicieron reuniones del Plan Terraza, pidieron documentos y no pasó nada.



Respuesta: Hay unas intervenciones que están proyectadas dentro de uno de los grupos de obra que tenemos en proceso de formulación la intervención para que puedan adelantarse. El señor adelanta proceso de pertenencia, en la Dirección de Urbanizaciones y Titulación tenemos un grupo dispuesto que hace acompañamiento a dicho proceso, se brinda asesoría técnica frente al proceso jurídico. Es importante aclarar que un proceso de pertenencia es muy dispendioso. Se tomarán los datos para mirar de qué manera se puede impulsar en la administración judicial.

- h. María Aracely Hernández Acosta – Presidenta Junta de Acción Comunal Barrio Jorge Gaitán Cortés: Realiza un agradecimiento al director y al equipo de la Caja de la Vivienda Popular, resalta que después de 50 años, en esta administración se ha logra entregar partes de las zonas de cesión.



- i. Luis Castellanos – Representante Junta de Acción Comunal Barrio Paraíso: ¿Por qué no se puede hacer una veeduría a los proyectos del Plan Terraza? ¿los propietarios no pueden ingresar a ver sus proyectos? No hay nadie que fiscalice los trabajos como tal. Hay pérdida de materiales. Quiero que se haga un registro de eso y que se les permita a los propietarios ingresar a mirar su proyecto. Hay una inconformidad porque cuando hicieron la socialización transmitieron una idea y no es la que están ejecutando



Respuesta: Estamos haciendo verificación de entrega de información a las familias para que se garantice la coherencia entre los diseños y la ejecución de las obras. Si tuvimos algunos problemas con algunos contratistas que no lo realizaban de manera adecuada, ya hemos iniciado ese proceso de mitigar, estamos buscando los hogares que tienen inquietudes respecto a su diseño y a la intervención en general para poder realizar la respectiva socialización.

Respecto a las veedurías del Plan Terrazas, justo ayer estuvimos reunidos con una comunidad y vamos a cambiar esa modalidad de cómo podemos verificar las viviendas.

No se puede ingresar a la obra porque están los maestros, cualquier cosa que le pase a una persona ahí termina siendo responsabilidad de la entidad, por eso es que no se da ingreso permanente a la vivienda, se está valorando un tiempo para que las personas puedan ir a mirar el estado de su vivienda.

- j. Ramón Alzate – Presidente de la Junta de Acción Comunal Barrio Triunfo Sur, Localidad Ciudad Bolívar: Hay unos terrenos que eran de las personas que fueron reubicadas y ahora tenemos la problemática porque los venezolanos los están invadiendo. Hay personas que no tumbaron su vivienda y que fueron reubicadas y están vendiendo esos predios. Esto se está volviendo un problema para la JAC. Necesitamos que se haga un parque porque no tenemos. En la vía principal de Villa Gloria pusieron varios adoquines, los adultos mayores han tenido varios accidentes, es importante que se construyan andenes.



Respuesta: Respecto a la seguridad en los predios abandonos, se han realizado mesas de trabajo con la Secretaría Distrital de Seguridad y la alcaldía local, con el fin de construir los frentes de seguridad, nosotros también tenemos una empresa de seguridad que nos están colaborando haciendo recorridos. Hemos estado en territorio buscando la manera de mitigar el impacto en la seguridad que se está presentando en las intervenciones que estamos adelantando a través del Plan Terrazas.

Por otra parte, se ha venido trabajando con las alcaldías locales y a través de la Dirección Jurídica, hemos instaurado las querellas necesarias de los predios que son propiedad de la Caja, porque es una problemática latente, en la mayoría de los predios de los cuales salen las familias, se expone a un alto riesgo de reocupación de los predios. También se cuenta con un contrato para el cerramiento de estos predios, habría que revisar cuales son los predios en los que se está presentado esta situación para ponerlo en conocimiento en el marco del contrato de vigilancia. Adicional, se hizo un convenio con el Jardín Botánico para hacer huertas urbanas con la comunidad para aprovechar estos espacios.

No se pueden hacer parques porque son predios en zonas de alto riesgo no mitigable.

Tenemos un proceso de previabilidad para revisar el componente social, ambiental y técnico y determinar qué tan factible son las intervenciones, nos la pueden solicitar. Todo es proceso

- k. Agustín Chacón – Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Caracolí: ¿qué va a pasar con los recursos de Caracolí de las obras que quedan pendiente? Por otro lado, quiero agradecer a la Caja de la Vivienda Popular por todo lo que nos han dado en Caracolí (titulación, mejoramiento de vivienda), como representante de la comunidad, me siento muy contento con todo lo que hemos logrado con la entidad. ¿Qué va a pasar con los recursos que asignó el Sistema General de Regalías para las obras?



Respuesta: Todas las viviendas comprometidas se realizarán en su totalidad, desde la Dirección de Mejoramiento de Vivienda estamos reorganizando los procesos contractuales para garantizar que todos los hogares que ya tienen subsidios y que están en proceso de formulación y que tienen viviendas adjudicadas culminen su proceso constructivo.

Frente a lo demás, la Secretaría Distrital del Hábitat, trabajó con regalías para la intervención en el territorio. Han surgido muchas afectaciones por eso las modificaciones a los contratos. Con el Sistema General de Regalías, los recursos están garantizados para que no haya preocupación en la comunidad, son recursos de la nación ejecutados por el Distrito

- l. Christian Delgado – Cazuca Santo Domingo, Localidad Ciudad Bolívar: Precisar en los materiales que utilizan en el Plan Terrazas. No ha habido una inversión en el Parque Santodomingo. Hicieron un parque en otro punto, pero por temas de seguridad no se puede ir. ¿A quién le compete? Que haya inversión en lo deportivo.



Respuesta: Se ha hecho un proceso de verificación permanente con todos los contratistas, sin embargo, reitero vamos a hacer las visitas para verificar las condiciones.

El director general realiza una intervención final haciendo alusión al proyecto del cable aéreo de Potosí, los cables van acompañados de otras obras. Nosotros alrededor de Potosí, se van a realizar siete parques, cerca de 400 vías y equipamientos de colegios, centros médicos, comisarias de familia, centros culturales y manzanas del cuidado. La semana pasada se aprobaron 550 mil millones de pesos para estas obras. Es clave el acompañamiento ciudadano para que estas obras se desarrollen de la mejor manera.

Se van a empezar a tramitar las solicitudes que son de los ciudadanos respecto a los reconocimientos, ya se tienen 500 solicitudes, se han gestionado y se les ha informado cuál es el trámite y que hace falta para poder continuar. Se les reconoce lo construido y si quieren sobre esa base pueden solicitar una nueva licencia. Las pueden hacer con nosotros si son viviendas de interés social.

Una vez finalizada la ronda de preguntas planteadas por la ciudadanía, se dio paso a las mesas de diálogo para la retroalimentación de los programas. Los resultados se enuncian a continuación:

## **VI. Desarrollo mesas de diálogo con la comunidad**

### **o Mesa Dirección de Mejoramiento de Vivienda**

#### **Lo que les ha gustado del programa:**

Los beneficiarios identifican que las obras que ha realizado la CVP, les ha mejorado la calidad de vida, que hay un acompañamiento de los profesionales sociales desde el primer momento, y que la explicación y estar con ellos en todo momento, les ayudó a entender y a permanecer en todo el proceso, inclusive a continuar a algunos que aún no les han entregado su ampliación, pese a veces a los altibajos que se presentan. Tener dos pisos era algo que no se esperaban, y les genera alegría soñar con tenerlo, y resaltan el subsidio otorgado por la SDHT como una oportunidad que no todos tienen, algunos esperan optimistas esa ampliación que tienen en los planos.

**Aciertos:**

Que la institucionalidad no dejó solas a las familias de vivienda informal, sino que les ayudó a completar lo que ellos no han podido realizar por falta de recursos, consideran el apoyo económico como algo invaluable, el hecho de que la CVP les haga los diseños y se los den a conocer desde el primer momento, es valorado altamente, así como el acompañamiento de los profesionales en sus territorios, aclarando sus inquietudes.

**Ajustes:**

Una mayor participación efectiva de las familias a la hora de definir el diseño que se llevará a cabo, para que estos se ajusten más a las necesidades de los núcleos familiares, así como la posibilidad de habilitar una veeduría por parte de los integrantes de las familias, para revisar los avances cada 15 días de sus ampliaciones.

Mejorar los procesos de transmisión de información a la comunidad, el uso de un alto lenguaje técnico hace complejo la comprensión para los ciudadanos de las modificaciones de sus viviendas, y apreciarían que se les socialicen los conceptos técnicos de construcción para avanzar en la comprensión. Aprecian el apoyo de los profesionales, pero preferirían que los profesionales de la CVP de mayor experiencia en Plan Terrazas, les puedan dar las aclaraciones que ellos piden en su momento por cada fase.

**Qué le agregaría:**

Las modificaciones de los diseños deberían ser concertados con las familias, y no que sea entre técnicos, desconociendo las necesidades de las familias, quisieran que hubiese un nuevo subsidio para el desarrollo de la progresividad.

Hacen énfasis en la necesidad de un veedor con experiencia, que este acompañando de manera integral la ejecución de las obras, y diseños participativos con la comunidad. En general se reitera la necesidad de mayor comunicación con las familias, que se usen los medios tecnológicos si es necesario, para responder a las inquietudes de las familias, por parte de las personas que tengan un conocimiento claro de sus procesos.

Piden que haya un mejoramiento de comunicación o empalme con las empresas de servicios públicos y los contratistas que ejecutan sus obras, para que no sean afectadas las familias con los temas de retrasos en los pagos de los servicios públicos.

○ **Mesa Dirección de Reasentamientos:**

**Lo que les ha gustado del programa:**

El acompañamiento del equipo social de Reasentamientos en ese tránsito de los asentamientos de las familias a vivir en un apartamento y pagar servicios públicos, ha resultado muy útil y apreciado por los beneficiarios, dado que el cambio para ellos es fuerte, les agrada la seguridad que les brinda su nueva vivienda, pero el hecho de pasar de un sector al otro en sí, genera desarrollar nuevas competencias sociales de las que no habían sopesado. Destacan que tener vivienda propia, en un lugar seguro con servicios públicos de calidad, les ha cambiado su

calidad de vida, y manifiestan sentirse personas, ser alguien para la sociedad, y todo eso lo definen como algo que les dio el programa.

**Aciertos:**

La rapidez con el que se llevó a cabo el proceso Tabor Alta Loma es altamente valorada por las familias, que la CVP pensará en los ciudadanos que vivían en las montañas en casas de lata, para hora estar en espacios seguros.

Consideran un acierto el hecho de que las familias puedan escoger si viven en viviendas usadas o nuevas, y el hecho de que exista hoy la Arboleda Santa Teresita, tener vivienda propia, tener escrituras, y un sistema institucional cercano a donde les reubicaron, colegios cerca, transporte público cerca.

**Ajustes:**

Mayor velocidad en los procesos, los pagos de los arriendos deberían hacerse antes de que las familias se pasen a las casas en renta, exceso de demora luego de los sorteos habitacionales. Por otra parte, consideran que los espacios de los apartamentos son muy pequeños, y que deberían tener ascensor.

**Que le agregarían:**

Velocidad en general de los procesos de REAS, revisión documental, pagos puntuales de los arriendos. Mejor dialogo entre los funcionarios de las diferentes entidades.

Por otra parte, algo que piden las familias se tenga en cuenta, es que haya mejores condiciones en el conjunto, acabados de sus apartamentos, cerramientos; así como una socialización de las normas de convivencia, que faciliten el convivir y la nueva experiencia de compartir con otros espacios comunes.





○ **Mesa Dirección de Mejoramiento de Barrios**

**Lo que les ha gustado del programa:**

La comunidad considera que las obras de valor construidas en el barrio son muy importantes porque además de embellecer el barrio, favorecen la integración de la comunidad y crean tejido social. Están agradecidos porque las obras realizadas por la CVP han mejorado su forma de vivir, han aumentado las posibilidades de movilidad y han embellecido el entorno, dignificándolo. La comunidad ha resaltado la importancia y la efectividad del acompañamiento social y además la inclusión de la comunidad en cada una de las etapas del proceso.

**Aciertos:**

El mayor acierto que la comunidad reconoce es el equipo humano de la CVP, porque son personas que están pendientes y escuchan y buscan y aportan soluciones concretas, todo el proceso favorece ampliamente la integración de la comunidad. Además, hay un continuo acompañamiento y supervisión por parte de los funcionarios.

Otro de los aciertos es el que la inversión económica que se realiza en los barrios priorizados, responde a las necesidades reales y resuelve problemas de los barrios, mejorando su calidad de vida.

**Ajustes:**

Se espera que las obras realizadas tengan siempre más atención al mejoramiento ambiental y al cuidado del ambiente. Que desde el punto de vista de los recursos haya mayor inversión económica en obras de valor social, puesto que son de gran importancia para la comunidad.

Que se establezcan más alianzas entre las diferentes entidades que actúan en los barrios, para garantizar una mayor incidencia y que el Distrito asigne mayores recursos para que puedan completarse todas las obras e iniciar otras que se consideran urgentes. Que las entidades se unan para poder concretar y lograr culminar temas pendientes y abiertos. Se requiere que la CVP tenga un mejor control y supervisión del trabajo realizado por los contratistas, que se verifique que los contratistas postulados no tengan incumplimientos, ni se encuentren ejecutando contratos en el momento de postularse. Se requiere que se hagan más convocatorias a la ciudadanía y que esta asuma un compromiso mayor en lo referente al control social y de veeduría en los diversos proyectos.

Debe mejorar la comunicación entre las entidades y la comunidad y entre los diferentes sectores de la CVP, para favorecer el cumplimiento y óptima ejecución del contrato.

**Que le agregarían:**

La puntualidad y cumplimiento, en la entrega de las obras, en el respeto de lo proyectado inicialmente y en la asunción de la responsabilidad por las afectaciones que se generan directamente debido a las obras.

Más recursos para ejecutar más proyectos en los barrios y particularmente más presupuesto para las obras de valor social en todos los proyectos, ya que no es suficiente y son obras que son muy importantes para la comunidad.

Sería prioritario que la CVP tuviera más control sobre los contratistas que ejecutan obras del distrito, que se exija que estos brinden garantías de cumplimiento.

o **Mesa Dirección de Urbanizaciones y Titulación**

**Lo que les ha gustado del programa:**

Lo que más le ha gustado a la ciudadanía es el cumplimiento de la CVP que les ha permitido tener finalmente, sus títulos de propiedad. Evidencian que recibieron siempre información oportuna y veraz y esto les gustó mucho.

Los beneficiarios destacan como lo mejor la organización en los procesos de titulación, tanto por cesión como por mediación. Además, resaltan el valor del acompañamiento permanente durante todo el proceso, por parte de los funcionarios y los gestores sociales de la CVP, al punto que se pudo establecer una relación de confianza.

**Aciertos:**

Consideran que el principal acierto es el compromiso institucional que existe, pues los usuarios nunca se sintieron abandonados, por el contrario, se fortaleció mucho la confianza en la institucionalidad y les gustaría que eso siga pasando.

**Ajustes:**

Si bien ha habido información clara, consideran que esta debe ser más continua para mantener involucrada a la comunidad. Y piden que exista mayor cobertura, que la CVP siga comprando más predios para que se los pueda titular de forma gratuita.

**Qué le agregarían:**

Hacen énfasis en la necesidad de aumentar el acompañamiento social mediante la implementación de talleres que fortalezcan las capacidades de los beneficiarios. Así mismo, consideran que se deben generar convenios con privados para que haya una mayor cobertura y agilidad en los procesos de titulación.



## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-GD-Ft-06

Versión:  
4

Pág. 35 de 35

Vigente desde: 07/06/2017

La audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023 – cierre administración finaliza al mediodía.

### 3. COMPROMISOS

	Responsable	Fecha Comprometida
NA		

#### Observaciones:

- Participaron 73 personas de manera presencial
- Se realizaron 759 reproducciones de la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas.

### 4. REGISTRO DE ASISTENTES

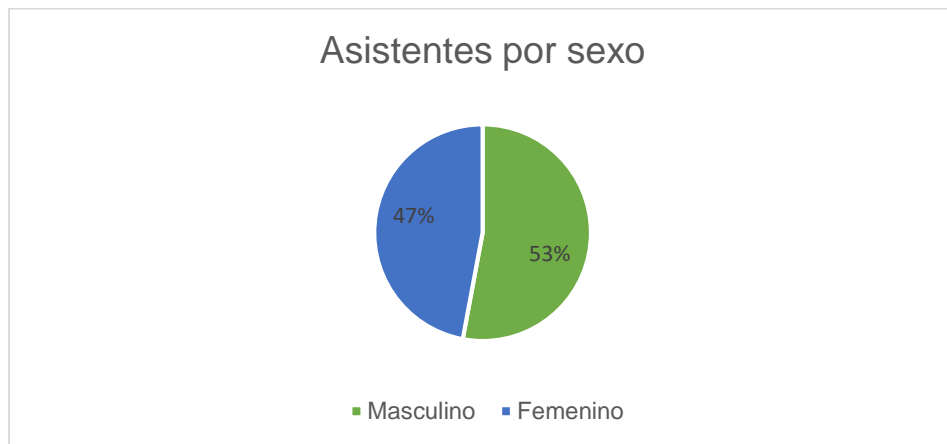
Se anexa listado de asistencia.

Se anexa resultados de la evaluación ciudadana.

**Anexo: Resultados Evaluación Ciudadana Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2023 – cierre administración**

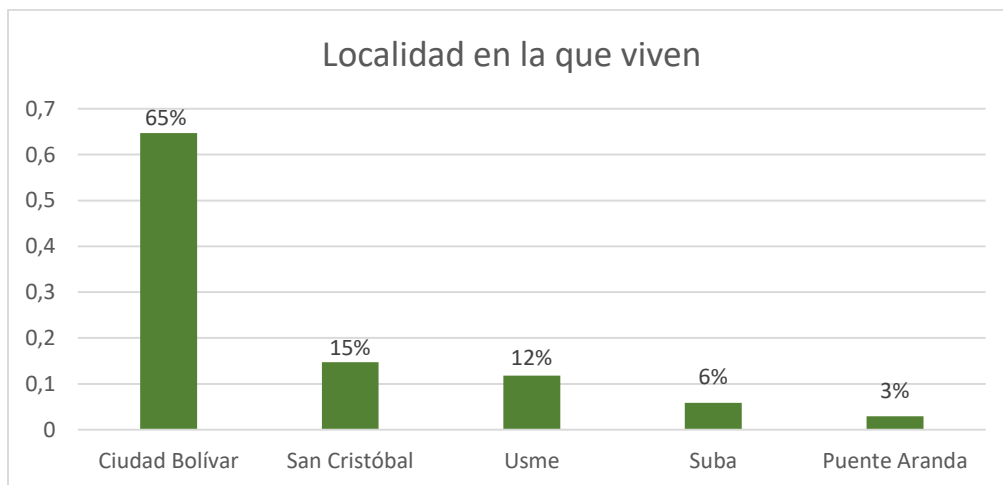
Fecha: 14 de diciembre de 2023  
Lugar: Colegio Rodrigo Lara Bonilla Sede A  
Localidad Ciudad Bolívar

De las 73 personas que asistieron de manera presencial a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2023 – cierre administración, 34 participantes accedieron a diligenciar el formato de evaluación del espacio, lo que corresponde al 46,57% de los asistentes.



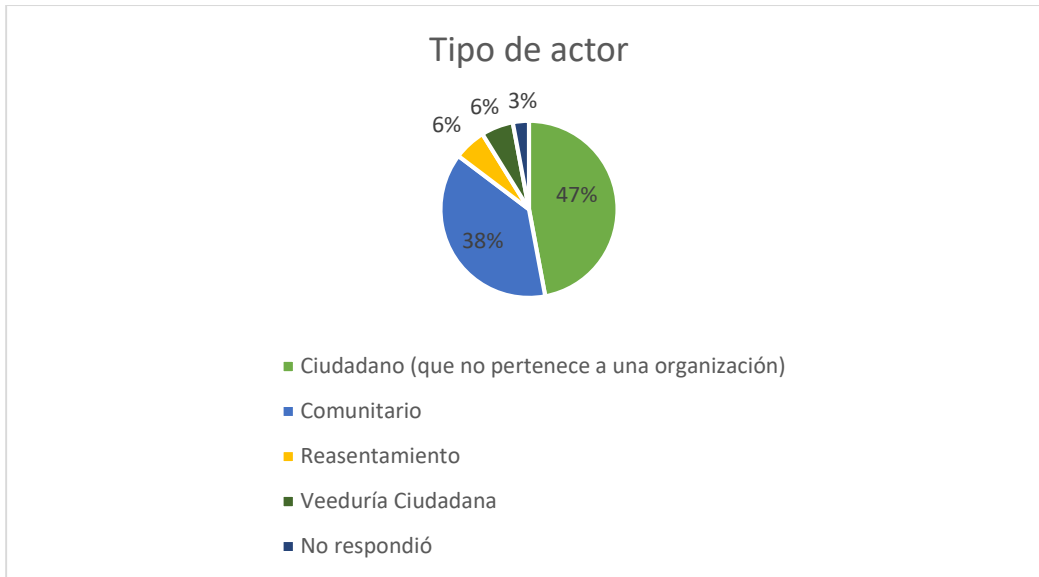
Fuente: elaboración propia, con base en resultados de la evaluación – 2023

La localidad en la que habitan la mayoría de los encuestados es Ciudad Bolívar con el 65% de participantes.



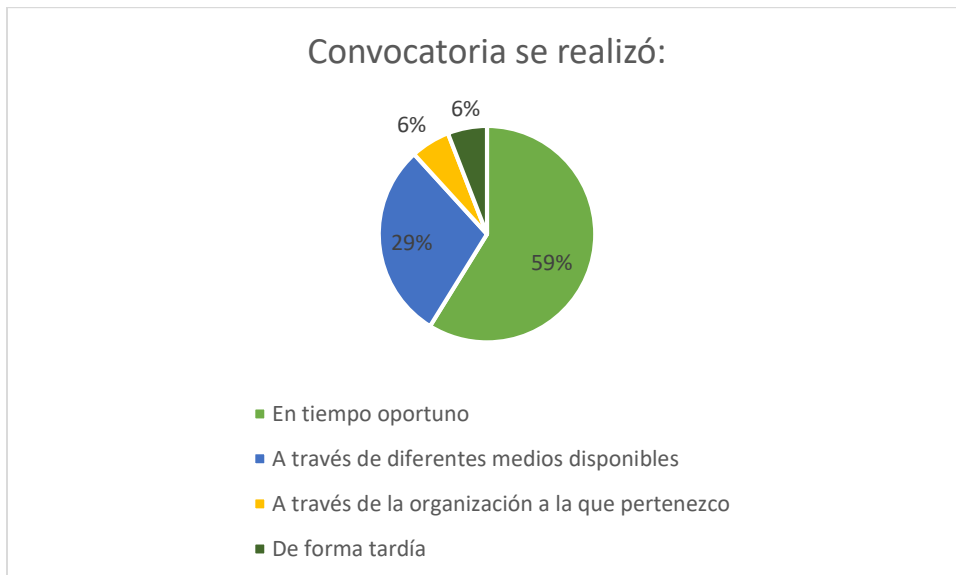
Fuente: elaboración propia, con base en resultados de la evaluación – 2023

Respecto al tipo de actor, se identificó que el 47% corresponde a ciudadanos que no pertenecen a una organización.



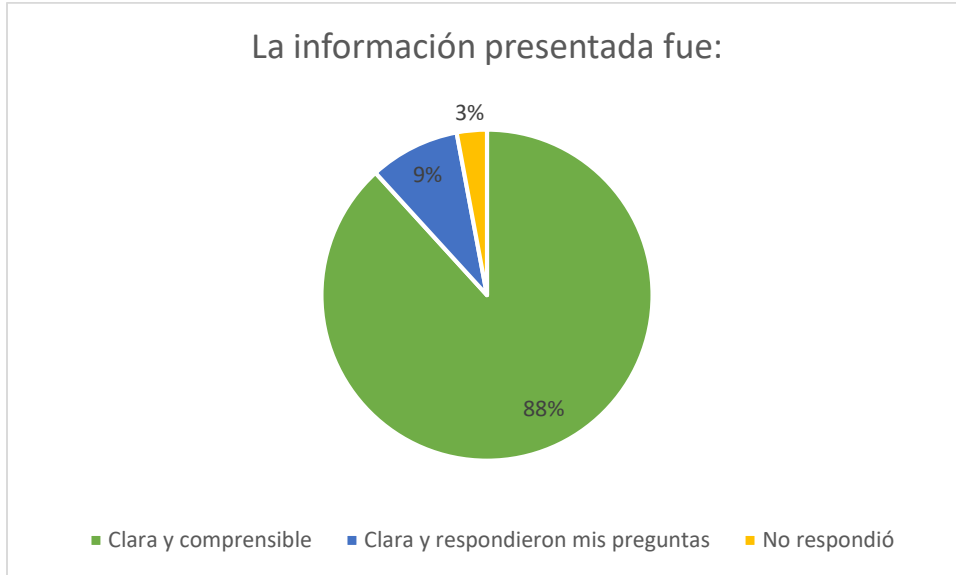
Fuente: elaboración propia, con base en resultados de la evaluación – 2023

Sobre la manera como se hizo la convocatoria a la audiencia pública, el 59% de los encuestados respondieron que se realizó oportunamente.



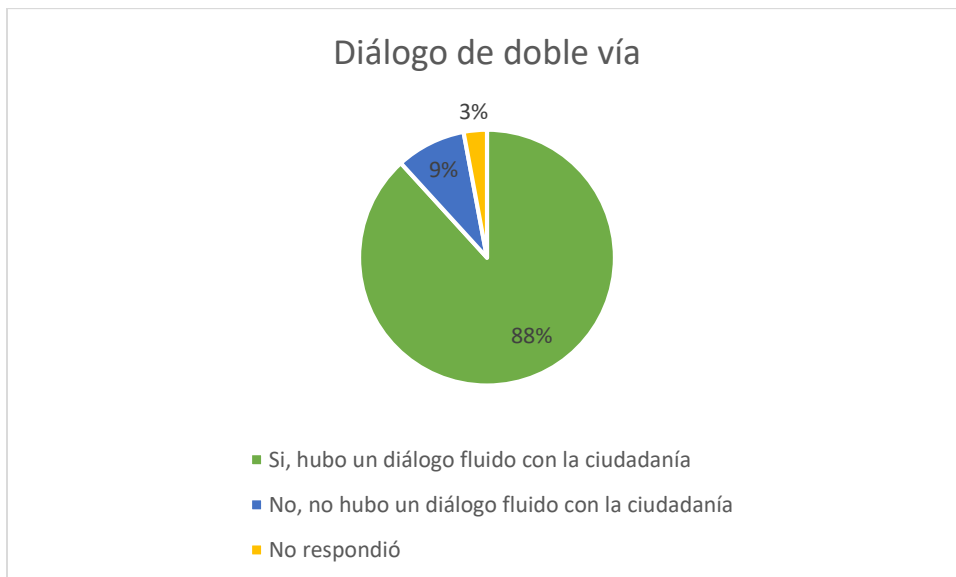
Fuente: elaboración propia, con base en resultados de la evaluación – 2023

El 88% de los encuestados respondió que la información presentada fue clara y comprensible.



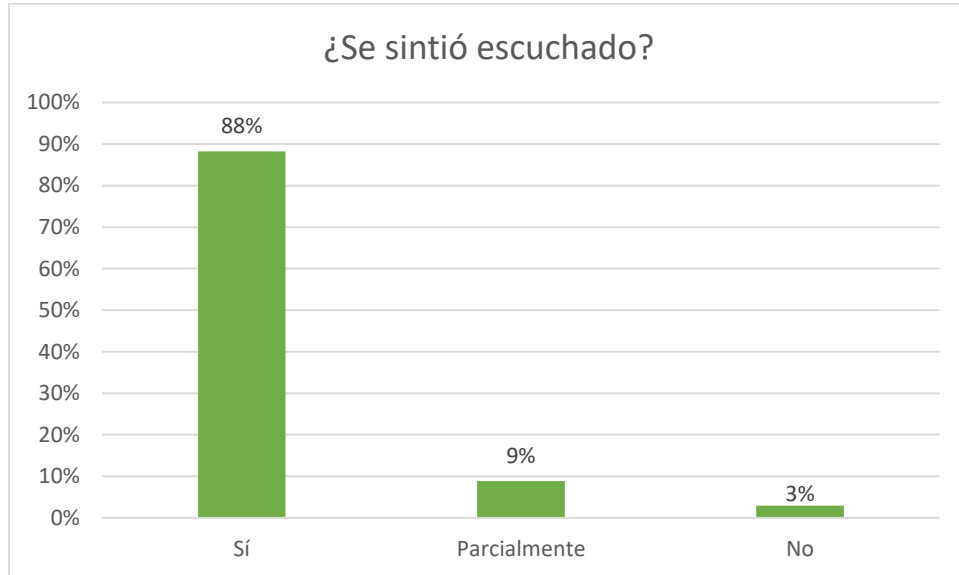
Fuente: elaboración propia, con base en resultados de la evaluación – 2023

Respecto al diálogo entre la ciudadanía y los servidores públicos de la entidad, el 88% de los encuestados respondió que si hubo.



Fuente: elaboración propia, con base en resultados de la evaluación – 2023

Adicional, solo el 3% de los encuestados manifestaron no haberse sentido escuchado en la audiencia pública de rendición de cuentas.



Fuente: elaboración propia, con base en resultados de la evaluación – 2023

El 71% de los encuestados considera que si hay compromiso de la entidad.



Fuente: elaboración propia, con base en resultados de la evaluación – 2023

El 94% de los encuestados participó de forma presencial y manifestaron que la modalidad fue efectiva para garantizar la participación ciudadana.



Fuente: elaboración propia, con base en resultados de la evaluación – 2023